

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 10.052.

SUBSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, trimestre. 20

Palma, Viernes 5 de Octubre de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

TEATRO LIRICO. Esta noche ESTRENO RUTH LA ISRAELITA

Mañana noche BENEFICIO de
Josefina Díaz de Artigas

DEL MOMENTO La Granja Agrícola

Si una de las características del nuevo régimen establecido en España, es acabar con las anomalías de la administración del Estado, no sería oportuno ahora que nuestras Corporaciones oficiales se dirigen al poder público solicitando que se completase la consignación otorgada a las obras de la Granja Agrícola de Mallorca, para la total ejecución de las mismas, el objeto de que pueda comenzar cuanto antes su funcionamiento?

La Granja Agrícola de Mallorca, constituye un caso de los más típicos que se dan en la administración española, en el cual se revela no solo la poca atención que ésta presta a los intereses públicos, sino incluso la escasa atención que pone en sus propios intereses.

El caso de la Granja Agrícola de Mallorca, ha venido siendo tratado y expuesto en la prensa de Palma, habiéndose recogido también la prensa de Madrid. El diario madrileño *Informaciones* transcribió y comentó los últimos artículos publicados por LA ÚLTIMA HORA, tratando este caso.

El Ayuntamiento de Palma y la Diputación de la provincia se han dirigido muchas veces al poder público formulando la misma petición, y nuestros representantes en Cortes, en las últimas legislaturas, varias veces interpusieron en el Congreso al ministro de Fomento.

Pese a todas estas gestiones han venido transcurriendo años y más años sin conseguir que el Estado concediera la cantidad bastante para terminar las obras del edificio de la granja, el cual se considera necesario para comenzar el funcionamiento de la escuela.

Con esto no solo se ha venido perjudicando considerablemente el interés de nuestra región, cuyos agricultores no han podido aprovechar el campo experimental anexo a la granja estudiando nuevos cultivos o la mejora de procedimientos en los cultivos que se explotaban; sino que también han sido perjudicados los intereses del Estado, el cual ha venido soportando un cargo de mucha consideración sin provecho, sin resultado práctico alguno.

Porque el caso de la Granja Agrícola, estriba en que todavía no tenemos edificio donde pueda funcionar; en que todavía el Estado no ha consignado la cantidad bastante para realizar las obras de construcción del expresado edificio, y no obstante hace muchos años que esta Granja Agrícola que no funciona, que no puede funcionar, cuenta con to-

do el personal técnico, administrativo y subalterno, personal que como es natural ha venido devorando sueldos sin que por falta de medios haya podido rendir el provecho de su labor, haciendo estériles los esfuerzos, los gastos que el Estado ha venido soportando.

La más elemental lógica aconsejaba, toda vez que se provee la plantilla del personal de la Granja, construir seguidamente y sin interrupción el edificio donde pudiera actuar. Pero, lejos de suceder así, hemos visto transcurrir muchos años y periódicamente, tras empesadas gestiones, no hemos alcanzado más que pequeñas cantidades para continuar las obras créditos que prontamente agotados volvían a dejar las obras paralizadas.

En tanto Mallorca, una región eminentemente agrícola, que necesita el funcionamiento de la Granja y el aprovechamiento del campo experimental para estudiar y observar la mejora y la intensificación de su riqueza agrícola base casi exclusiva de toda su riqueza pública, tiene que verse privada de este gran elemento, privación que la perjudica y con la que no puede conformarse puesto que sabe que a título de una gran granja agrícola que no posee, el Estado gasta cada año muchos miles de pesetas, gasto que el contribuyente aplaudiría si fuese eficaz, pero que por resultar estéril, ha provocado constantemente las más duras censuras.

No es posible que tamaña irregularidad persista por más tiempo.

Ahora que ocupan el poder quienes han venido al Gobierno de la nación para acabar con las anomalías que a ciencia y paciencia de todos se cometían en la administración del Estado, ¿puede persistir este caso típico de la mala administración?

¿No es oportuno el momento para que las corporaciones oficiales de esta isla se dirijan a las autoridades del nuevo régimen, pidiendo que se ponga fin a la anomalía que venimos sufriendo hace muchos años?

dió, las padecen y hasta las provocan a consecuencia de su vida sedentaria.

El cultivo de la alubia en La Puebla es extraordinariamente penoso por la condición especial del terreno, compuesto en su mayor extensión de una tierra arenosa flotando sobre un denso pedregal; de ahí, que cuando transcurren más de tres días entre riego y riego, se resienten de tal modo las plantas, que inmediatamente escapan la flor o sean las mazorcas a medio desarrollo. Imaginad, pues, a estos pobres labriegos, durmiendo en la era con la cara tapada para librarse de aquellas sanguijuelas aladas, esperando con la agonía del sediento, que el dios Eolo se digna dar fés de su existencia imprimiendo con su soplo un acompasado y monótono movimiento de rotación al molino proveedor del estaque.

Imaginad a las mujeres derramando sudores de sol a sol, a la sombra de un colosal sombrero de paja y haciendo a cada intervalo de trabajo, un instintivo movimiento que lleva sus manos a coger una parte de las ropas que cubren sus cuerpos, para librarse del pegajoso contacto.

Y así transcurre todo el verano, re-

Las novelas de la realidad

Se confirma el secuestro - Horrible estado de la víctima - Graves cargos contra la madre y su amante - La opinión pública indignada.

Hace algunos días adelantamos la noticia de haberse descubierto en Játiva el secuestro de un joven, a quien su madre tenía encerrado hasta ya tiempo.

Estos días la prensa de Valencia lo ha confirmado, dando detalles del hecho.

Uno de los estudios de música era por el año 1912, cuando vivía en el pueblo de Játiva Vicenta María Perales Fiol, viuda, en una casa de la calle Isleta de San Miguel, en compañía de un hijo de su matrimonio, de 15 años de edad, llamado Antonio Perales Perales.

Antonio, no digamos que era un muchacho normal; se acusaba en su rostro y en su modo de comportarse, comienzos de un estado de idiotía, que no le impedía desenvolverse con arreglo a las normas sociales, y si bien se acomodaba en días, viéndose claramente afectado de idiotía, ello no le impedía tener excelentes condiciones para determinados sectores de la actividad humana, descolándose por su afición a la música, para cuyo aprendizaje le basó su propia madre medios de enseñanza y profesor, consiguiendo que Antonio tocara el piano con gran aprovechamiento y dominara la técnica del solfeo.

Todo parecía sonreír al bueno de Antonio, que pese a su anomalía, era considerado por sus convecinos, por su candor, estimado por sus excelentes condiciones de carácter que hacían se le quisiera con esa compasión afectuosa que inspiran todos los que padecen algún defecto físico que no mueva al miedo o a la repugnancia.

Antonio Perales era uno de tantos tonos que se ven en numerosos pueblos, a los que todo el mundo sigue el corriente y que son incapaces de concebir la menor idea que pudiera causar daño, siendo objeto de las bromas populares, sin enfadarse jamás ni realizar acto alguno de violencia.

En esta situación sucedió algo que varió la vida de Antonio por completo.

Su madre Vicenta María Perales, comenzó a tener relaciones íntimas con Ramón Morrió Martínez, casado, con un hijo, y de profesión constructor de carros.

Ramón entraba en casa; debía obrar como dueño y señor, y en el espíritu de Antonio brilló un estado de incógnita sospechosa y en revuelto torbellino asaltaron en mente mil contrapuestas ideas sobre las que se impuso un sentimiento: el de la dignidad ofendida, quizá el lejano recuerdo de un padre querido de término lo que jamás pudiera imaginarse.

Antonio, en un día aciago para él, tuvo un rasgo de rebeldía. Incorporó a su madre, a Ramón, y en un arrebato de cólera, se lanzó el niño sobre éste, loco, por completo trastornado.

Ramón le dominó fácilmente por la fuerza y le llevó a una de las habitaciones del piso alto de la casa, donde quedó el niño encerrado.

gando unas veces y limpiando de hierbas las otras; con zozobra unos días por falta de agua corriente para el riego, y otros con temores a las inferocidas lluvias del cielo, hasta que por fin llega la cosecha, y un niveo montón del sabroso fruto, viene a alegrar, siquiera momentáneamente, el corazón de los labriegos.

Y digo, momentáneamente, porque el precio de las alubias, llamadas de Mallorca en el coniente, es tan flexible, que de un día a otro se cotizan con diferencias de seis y más enteros; y así resulta, que el cosechero cuyos atrasos no le empujan a la venta inmediata, guarda con cuidado el fruto esperando una cotización más remuneradora de las inquietudes y trabajos de una familia, y cuando cree ya tocar aquel precio remunerador, un golpe de agiotaje le sepulta en la ruina.

Esto es lo que ha venido aconteciendo desde tiempo inmemorial, desplegando los especuladores tal derroche de ingenio y audacia, que estos pobres anfibios llegan a creerse tocados del dedo de Dios o de cualquier otro castigo extrahumano, cuando en realidad todas sus culpas son la consecuencia inevitable del mismo afán que les alienta, representado por la oronda moneda de plata.

Negros y nubarrones precursoras de los vientos otoñales se ciernen en el espacio: llegarán los crudos días de invierno en que las lluvias y fríos detendrán en sus casas, acurrucadas alrededor de un mortecino hogar, a las familias de los pequeños aparceros que no hayan logrado buena venta de su cosecha, pasando las largas cuentas de un rosario en piegaría de redención de sus almas blancas, en tanto que sus cuerpos extenuados y ateridos, perdurarán irredentos en una agonía de una vida endurecida por frecuentes libaciones de alcohol.

Miguel Capó
La Puebla, 5 octubre 1923.

tello con la fuerza a sus órdenes turbaron que contener a la gente que hubiera preferido hacer justicia por su mano.

Afortunadamente se impuso el buen criterio y la razón y se dejó a la justicia seguir su curso, con lo que se detuvo a Ramón Morrió que tiene 51 años y a Vicenta María Perales Fiol de 43, ingresando el primero en la cárcel y la segunda en el Hospital en concepto de detenida, por haber manifestado que se encontraba enferma.

En el beneficio establecido, tuvo que prohibirse la entrada, ante el temor de que pudiera acontecer algún alboroto, que turbara la tranquilidad de los enfermos.

Graves cargos.—Las causas del hecho.

Se nos dice que el capitán de la guardia civil señor Muñoz, se hizo cargo en el acto del registro, de un cochero enjaulado, que se ignora si contenía agua sola o agua con cal u otra substancia que servía para beber el muchacho.

Se nos dice también, que el capitán

de la guardia civil trata de comprobar la veracidad de una grava especie vertida que atribuye a Ramón Morrió el pretender agitar a una cebra en las afueras del pueblo con la condición expresa de que se tapiara una ventana que rease al exterior.

Mucho se ha fantaseado sobre las causas que impulsaron a los autores de este secuestro a cometer el hecho, pero desde luego se ha de desoír la versión de que se realizara por asunto de herencia.

Un pariente cercano a Antonio Perales, hablando de este asunto parece haber manifestado que el muchacho no recibió como herencia de su padre más que dos fincas en el pueblo de Montesa que se hallan en el pueblo de Montesa y que por lo tanto es de creer no sean útiles para mover la codicia de nadie.

Lo más razonable es pensar, que la dejadez de la madre y su amante y el deseo de no tener presente en sus viviendas al muchacho les movieron a mantenerlo en el encierro que produjo la enfermedad y que con ella adquirió el carácter de secuestro.

POR TELEGRAFO

Vista del proceso por la muerte del Sr. Dato

La prueba testifical

Madrid 4 (11 n.)

La vista de la causa instruida con motivo del Sr. Dato, ha continuado en la Cárcel Modelo.

Continúa la prueba testifical. Comparados de uniforme, el auditor de la Armada ex-diputado Sr. García Parreño. Dijo que iba en un coche por la plaza de la Independencia en el momento de ocurrir el atentado contra el Sr. Dato. Añadió que oyó una moto que iba casi pegada al automóvil y que dejó libres los escapes.

Vió el testigo a un individuo que llevaba una gorra con orejeras y abrigo con el cuello subido, que ocupaban el asiento y disparaba sobre el automóvil del Sr. Dato. Signó la moto por la calle de Serrano.

Después se enteró que el automóvil era el del Sr. Dato.

Otros testigos coinciden en decir que en la moto iban tres o más personas.

Desliza el sargento del Centro Electoral Manuel Ros, que guiaba el automóvil del Sr. Dato. Dice que solo oyó una descarga cerrada y que no observó nunca que el automóvil del señor Dato fuera perseguido.

El lazo del Sr. Dato, Juan José Fernández dice que oyó el ruido de la moto y seguidamente él de los disparos. Vió dentro del auto al Sr. Dato que estaba ensangrentado y luego también se sintió herido él. Dice que no vió a los agresores.

Otro testigo, que estuvo a punto de que la moto le atropellara, dice que a esta la ocupaban tres hombres. Uno iba en el asiento y solo vió a uno de ellos, que era un joven moreno.

Un mecánico de otro automóvil dice que vió venir a una moto que la ocupaban tres individuos. Uno que iba en el soporte le gritó:—O te paras o te mato. No recuerda la fisonomía de los ocupantes de la moto.

Un carretero declara que vió llegar a la Ciudad Lineal a una moto ocupada por tres personas.

Terminada la prueba testifical se suspende por breves momentos la vista.

Se pide una información supletoria.—Modificación de conclusiones.

Durante la suspensión conferencian los letrados defensores.

Se reanuda la vista y se nota que el fiscal Sr. Santurri se ha retirado indispuerto.

Los defensores renuncian a la prueba testifical propuesta por ellos estimando que no precisa por no haber habido verdadera acusación.

El Sr. Estanero pide que se haga una información supletoria para averiguar todo lo referente a la carta de Nicolás al Sr. Beltrán y Masitu.

La Sala no accede y los defensores hacen constar su protesta.

El teniente fiscal dice que se propone modificar las conclusiones.

El defensor de Mateu dice que también las modificará, pero necesita conocer antes las modificaciones del Fiscal.

El Presidente suspende la sesión hasta mañana.

Se dan pocas facilidades para asistir a la vista así es que concurre escaso público.

En vista de que muchos letrados han solicitado permisos especiales para oír el informe del Fiscal, es posible que este no comience su discurso hasta pasado mañana.

Del nuevo régimen

De la Presidencia

Madrid 4 (11 n.)

El general Primo de Rivera recibió esta tarde la visita del Secretario del Directorio coronel señor Novillas el cual se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido.

Luego le ha visitado una comisión de las entidades mercantiles e industriales, entregando al Presidente las conclusiones de la Asamblea celebrada en Santander, suplicándole que las ponga en práctica el Directorio.

El representante de las Vascongadas Sr. Muñoz dijo que las peticiones del comercio en general eran dichas conclusiones que ya se elevaron a gobiernos anteriores.

Las provincias vascongadas, a pesar de tener como ejecutora una administración completamente limpia, por un excepcional régimen, se sumaba a las peticiones de las demás regiones, y aprovechaba este momento para ratificar el acuerdo que telegráficamente había expuesto la entidad mercantil de Bilbao cuando remitió al Directorio su adhesión al nuevo régimen.

El general Primo de Rivera ofreció estudiar detenidamente las conclusiones y exhortó al comercio para que a su vez contribuya al restablecimiento económico del país.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la entrevista.

Luego el general Primo de Rivera dijo que había estado bastante tiempo ausente de la reunión del Directorio por haber estado recibiendo visitas.

Dijo que también le visitó el Embajador de la Argentina y otros diplomáticos.

También le visitó el señor Arias de Miranda y el señor Alonso Martínez en nombre de la Junta de Colonización.

Añadió el general Primo de Rivera que el Directorio se había ocupado de diversos asuntos de trámite de varios departamentos.

El Alcalde de Madrid visitó al Rey

El Alcalde de Madrid hablando de su entrevista con el Rey, dijo a los periodistas que el Monarca está enteradísimo de todos los problemas. Le encareció el estudio de divers y proyectos trascendentales que cuando sean ejecutados convertirán a Madrid en una de las primeras capitales del mundo.

Una visita a telégrafos

Esta noche el subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido visitó la sala de aparatos de Telégrafos.

Un alcalde ingresa en la cárcel

Almería.—Por irregularidades y por entorpecer la posesión del nuevo Ayuntamiento del pueblo de Vera, ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel, el Alcalde don Miguel González y el Secretario del Ayuntamiento don José Ramírez, afechos a la política del expirado Sr. Barcia.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 4

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 p. Interior | 69.60 |
| 4 p. Exterior | 83.80 |
| 4 p. Amortizable | 88.00 |
| 5 p. id. viejo | 94.75 |
| 5 p. nuevo | 94.25 |
| Banco de España | 576.00 |
| Compañía de Tabacos | 241.00 |
| Paris vista | 432.00 |
| Londres vista | 83.58 |
| Dollars | 7.84 |
| Marocs | 00.90 |
| Liras | 33.25 |
| Obligaciones Tesoro 5 p. | 104.60 |

FABRA

PLUMA TINTERO, oro garantizado, marca CONKLIN'S, la mejor y más acreditada de las marcas. Se llenan automáticamente. De venta en la Librería Tous, Plaza de Cort.

VARIEDADES

La herencia de los Rothschild

El año 1800, los Rothschild no poseían casi nada. En 1875 ya tenían 5.000 millones de francos.

Hoy ya asciende su fortuna a 10.000 y el profesor Rodolfo Meyer oscula que doblará cada quince años, y que en el año 1965 alcanzará la cifra de 300.000 millones, con sólo los intereses de este enorme capital podrían sostenerse 37 millones 120.000 hombres.

La transparencia de la atmósfera

La transparencia de la atmósfera aumenta con la sequedad y la rarefacción. El aire en los trópicos es muy seco por la rarefacción que producen los rayos del sol.

Algunos viajeros que han estado en las altas llanuras de Quito (República del Ecuador) han quedado sorprendidos ante la nitidez con que se pueden ver objetos situados a 50 y 60 kilómetros de distancia.

En las islas Canarias la atmósfera es notablemente clara, lo cual se debe a las columnas de aire seco que suben de las llanuras de África transportadas por los vientos de Occidente.

Desde el pico de Tenerife se distinguen perfectamente las casas, viñas, jardines y las costas.

Las regiones altas de Persia tienen también la atmósfera de una transparencia maravillosa.

Un misionero refiere que desde allí había podido ver a simple vista los satélites de Júpiter, las fases de Venus, el anillo de Saturno y los miembros cons-

tinentes de varias estrellas dobles.

En la zona ártica ocurre lo mismo que en la zona tórrida.

En Spitzberg se puede fácilmente hacer creer a un viajero que dista de la costa nada más que una milla o dos, cuando en realidad veinte.

De todos los países, Persia es el que posee la atmósfera más transparente.

La plata valía más que el oro

En algunos Estados de la antigüedad el valor de la plata fue superior en algunas ocasiones al del oro.

Agatharoides da cuenta de un caso semejante en la antigua Arabia, y Tácito habla de otro en la antigua Germania.

En el siglo XVIII el oro y la plata se tasaban igual en el Japón.

En Francia, durante el siglo XIV, ciertas monedas de plata y de oro tenían el mismo valor, e igualdad de peso.

Nuestros colaboradores

Las alubias de La Puebla

Bajo los ardores de un sol tórrido, luchando consigo mismas a manotada limpia para aplastar contra sus carnes, uno a uno, la inextinguible plaga de mosquitos sanguijuecos y riendos que llena el espacio, allá van las bravas puerberías, plena al aire y palón en ristre, metiéndose a pies desuados en las frías aguas de los surcos, aun en períodos en que miserias femeninas aconsejan el uso del agua caliente. [Las flores intermitentes... Esto es nada; saben ellas del amargo sabor salitfero del sulfato de quinina, y conocen el reme-

TEATRO BALEAR. Esta noche Exito EPISODIOS 5.º Y 6.º LA HIJA INDOMITA Mañana DEBUT LOS CRESPIES DUETTO COMICO SERIO

INFORMACION

Aclaración

El diputado don Fernando Pous nos suplica... El señor Chalhier ha expresado al Alcalde su proyecto...

Asuntos Municipales

Esta mañana el Alcalde señor Salas se ha entrevistado con el Gobernador Civil señor Chalhier... Hoy han visitado al señor Salas Alberti...

Interesa se presente al Negociado de Quintas de este Ayuntamiento el recluta Mateo Sampol Vallori...

Los concejales don Benigno Palos, don Sebastián Morantes, don Bartolomé Amengual...

También en el punto Es Nivell procedieron los reunidos a la venta de una llamada de Debaxada...

Y por último se percataron de que precisa hacer ciertas reparaciones en la referida alcantarilla...

Del «Boletín Oficial»

Censo electoral

Por orden del señor Gobernador, ha sido publicado un B. O. extraordinario que inserta una circular de la Junta Provincial del Censo Electoral...

Real Sociedad Económica de Amigos del País; Real Academia de Medicina; Academia provincial de Bellas Artes...

Visitas a los Archivos

Por R. O. del 27 pasado han sido, don Pedro A. Sancho Vicens, jefe de su Archivo Regional y D. Antonio María Peña Gelabert...

Para el personal docente

Por R. O. de 27 septiembre se ha dispuesto que los jefes de establecimientos públicos de Enseñanza...

Recaudación de cédulas

Por acuerdo de la Dirección General del Tesoro Público, queda prorrogada durante el actual mes de octubre...

Junta Provincial de Sanidad

Acta de la sesión celebrada el 4 de Octubre de 1923, bajo la presidencia del I. mo. Sr. Gobernador Civil...

Presidente de la Diputación, Fronteras, Cervera, Trián, Bosch, O'Lea, Mulet, Planas y secretario señor López Comas.

Se escusaron los señores Oliver (don Gabriel) y Losada. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior...

El estado sanitario, aunque satisfactorio, dió lugar en el último semestre a algunas excoeraciones de dolencias del grupo tifico...

Se acordó que se atiende sin demora a la construcción del ramal de alcantarillado del Molinar de Levante...

Se tomaron también los siguientes acuerdos: Aprobación definitiva del expediente del Matadero de Lluchmayor.

Publicación del concurso, para el nombramiento de Subinspector de Odontología.

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Se aprobó la compra de un lote de terreno en la zona de San Simón Fortuny...

Carabineros.—Tenientes D. Gonzal García Martínez, de la Comandancia d Baleares a la de Algeciras.

D. Luis Cano Iriarte, Ingresado del regimiento Infantería Gerona 22 a la Comandancia de Baleares.

D. Aurelio Parrondo Duque, de la Comandancia de Baleares a la de Guipúzcoa.

D. Miguel García Lara, de la Comandancia de Algeciras a la de Baleares.

Clero Castrense.—Capellanes mayores D. Antonio Planell Roselló, disponible en Baleares al Hospital militar de Burgos.

D. Antonio Riera Bonet, ascendido del primer Grupo de Hospitales de Melilla, a disponible en Baleares.

Capellanes segundos: D. José Sancho Luombrá, del regimiento Mahón 63, al de Alava 56.

D. Julio Rodríguez Castro, del regimiento San Fernando II al de Mahón 63.

Oficinas Militares.—Arquivero 3.º don Ignacio Cortaca Botella, ascendido del Gobierno Militar de Barcelona, a la Capitania General de la 3.ª región.

Escritor de 1.º don Juan Roig Adrover, del Archivo General Militar al Ministerio de la Guerra.

Interventor Militar.—Oficial 1.º don Enrique Pujol Vargallo, de las Oficinas de Intervención de Baleares a continuar en las mismas, desempeñando además el cargo de Interventor de la Plaza de Inca.

Escuela Central de Gimnasia.—Ha sido designado para ocupar plaza de alumno de dicha escuela el teniente del regimiento Infantería de Mahón 63 don Víctor Sanmartín Molinas...

Gratificaciones de efectividad.—Se han concedido las 1.100 pesetas anuales a los capitanes don Luis de San Simón Fortuny...

Licencias.—Se han concedido 25 días por asuntos propios para Toulouse y Marsella (Francia) al Teniente coronel médico con destino en el hospital militar de Palma, don Francisco Molinés Romeu.

Reclutamiento.—De acuerdo con lo propuesto por la comisión mixta de esta provincia han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas Juan Darder Font, José Mestre Vanel, José Carbonell Ramis y Miguel Bergas Fiol.

Reinganches.—Han sido propuestos para ingreso en el segundo período los sargentos don José Llorens Sánchez del regimiento de Mahón 63 y don Mateo Cerdá Cabauellas de la Comandancia de Mallorca.

Reserva.—Se ha concedido a petición propia el pase a esta situación al Coronel de Caballería don Lucas Batllé Pizá con destino en el cuarto regimiento de reserva, habiéndole señalado el Consejo Supremo de Guerra y Marina el haber mensual de 900 pesetas a partir del primero del mes actual.

Retiros.—Ha pasado a situación de retirado, con residencia en esta ciudad, el carabinero de la Comandancia de esta provincia don Juan Andrés Moll.

Camara de Comercio En la sesión celebrada el día 29 de septiembre próximo pasado, bajo la presidencia del señor Presidente don Miguel Salom y Pujol...

El señor Bonnia manifestó que al constituirse el Gobierno Militar, una Comisión de la Cámara fué a ofrecer sus respetos a los Excmos. Sres. Capitán General y Gobernador civil de la provincia...

La Cámara quedó enterada del comunicado circular a la Prensa con motivo de la incompatibilidad sujeta de los cargos que desempeña el Secretario...

El Consejo de Fomento interesó la designación de Vocales que deben representar a la Cámara en la Comisión organizadora de la Asamblea de productores de Mallorca...

Se dió cuenta de las cartas de don David Ferrer, significándole su reconocimiento por la votación a su favor para el cargo de Vocal suplente del representante de los intereses comerciales por la zona quinta en la Junta Consultiva de Cámaras...

El oficio del Director del Laboratorio de Investigación Industrial fundado en el Ministerio del Trabajo, de haber sido designado una Sección al Fomento de las Industrias que tienen por base las alíneas y otras materias...

Del expediente incoado a instancia del Administrador judicial de la Sociedad Anónima «Energía Eléctrica Balear», solicitando autorización para au-

mentar las tarifas de producción de energía eléctrica de la Central de Alcudia; y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Industria, se acordó informarlo en la forma propuesta por el Ingeniero Inspector y Verificador de Electricidad.

Se acordó informar favorablemente los siguientes expedientes: De don J. sé Gari Coll y otros, para legalizar permanentemente una caseta que tiene construída a orillas del mar en «Cala Longa» (Santanyi).

De don Jaime Gelabert y Jofre, para instalar un estillero y varias casetas en el contraemuelle del puerto de Palma, para construcción de embarcaciones.

De doña Luisa Vives Ripoll, de Ribas, para legalizar por medio de concesión de carácter permanente un varadero cubierto de caseta-almacén que tiene construído en las posesiones de «Miramar» y punto llamado «N.º Foradada».

De don Sebastián Pons Rig y otros, para otras tantas casetas-varaderos que tienen construídos en Porto Petro, «Cala d'en Moix» (Santanyi).

La Cámara se enteró de los documentos recibidos del Consejo Superior de Cámaras sobre su actuación en período de vacaciones.

De las tarifas propuestas por el Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Palma remitidas para informe por el Consejo Superior de Cámaras, y habiendo propuesto las Comisiones de Comercio e Industria, y después de intervenir los señores Presidente, Mulet, Bonini, Bonet y Alsamora, se acordó informarlos proponiendo que la tarifa debía aceptar fuera la que rige en Palma desde 3 de Julio, de la que se remitirá copia al Consejo.

Se acordó además el deseo y propósito de que se supriman las obviaciones de Aduanas.

Se nombró una Comisión compuesta por los señores Bonet, Alsamora, Oliver y Cerdá para estudiar las disposiciones sobre colegiación de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Se acordó telegrafiar al señor Subsecretario de Gobernación rogándole autorice la reanudación del servicio de comunicaciones aéreas, por el interés que revista para el comercio.

Se levantó la sesión.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha carecido de importancia, afortunadamente, el accidente automovilístico de que fué víctima la distinguida familia del capitán general Excmo. Sr. don Ventura Fontán.

Unicamente la señora esposa de nuestra primera autoridad militar resultó con contusiones de poca importancia.

Desearnos a la distinguida paciente pronto restablecimiento, al propio tiempo que sentimos el perenne experimento.

Entre los alumnos propuestos para alféreces por haber terminado sus estudios en la Academia de Caballería de Valladolid, figuran nuestros paisanos don Bartolomé Ramonell y don Pedro Manuel Cerdá.

Reciban nuestra felicitación. Ha obtenido el título de Ayudante de Obras Públicas, nuestro distinguido amigo el Torero de toros don Pedro Rosselló y Carrón, después de haber cursado con notable aprovechamiento los estudios de dicha carrera.

Reciba dicho señor y su familia, nuestra felicitación. BODA En el Altar de la Inmaculada de la Parroquia de Sóller han contraído matrimonio el propietario D. Miguel Alemany Casanovas y la bella señorita Antonia Mayol Abraham.

Bendijo la unión el Rdo. D. Antonio Juan Garau, vicario de dicha Parroquia.

Actuaron de testigos: por parte de la novia su hermano D. Juan, y su tío el propietario D. Francisco Arborea Oliver, y por parte del novio D. Guillermo Morrell Castañer y D. Miguel Casanovas Castañer.

La novia que vestía elegante toilette ofreció el ramo de esbar a la milagrosa Imagen del Niño Jesús de Praga que se venera en la Iglesia del Colegio de MM. Escapulos de aquella ciudad.

Los invitados se trasladaron al Restaurant Ferrocarril donde se les sirvió espléndido lunch.

Los desposados salieron para Lluch y otros pueblos, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

DE VIAJE

Esta mañana ha llegado de Valencia, procedente de Madrid el joven estudiante don Juan Maroh.

Esta noche marchará a Mahón el diputado provincial don Francisco Fernández.

También esta noche embarcarán para Mahón con el objeto de resolver y fallar las causas que durante este mes se han de ver en la vecina isla, el presidente de sala don Maximiano Bravo, el teniente fiscal don Fernando López de Sagredo y los magistrados don Ramón Cayetano Vázquez, don Rafael Rubio, don José Fernández Orbeta y don Miguel Sanjuan.

Estas causas debían celebrarse con intervención del Tribunal del Jurado pero a causa de la Real orden suprimiendo el Jurado en toda España tendrán que celebrarse con la intervención de cinco magistrados.

Y finalmente embarcará para la vecina isla el capellán castrense don Juan Mora.

Tienen decidido viaje a Barcelona para donde embarcarán esta noche: El comandante del Estado Mayor don Julián García, ayudante del capitán general de estas islas.

El jefe de carabineros don Eugenio Bonet, señora e hijos.

El propietario don Lorenzo Rosés. El comerciante don Carlos Abella-net.

Igualmente embarcarán esta noche: don Bartolomé Pomar, don José Felu, don Pedro Massanet, don Miguel Gelabert y señora, don Lorenzo Castañer, don Francisco Molinas y señora, don Juan Salas y doña María y don Leopoldo Castell.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—San Bruno, etc.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo en honor de Ntra. Señora del Rosario Exposición a las seis y media y a las diez oficio. Por la tarde se celebrará el oficio de la Virgen de la Salud y reserva de S. D. M. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara, al glorioso San Francisco de Asís. Exposición a las siete, a las diez oficio. Por la tarde a las siete menos cuarto Rosario, meditación y oficio de las Cinco Llagas y reserva de S. D. M.

Otros funciones.—En Montesión, a las ocho principiará la novena de la Virgen del Pilar, rezando el Sto. Rosario y haciendo el ejercicio propio de la novena. Al final se cantará la Salve Regina. Este mismo orden se observará los días restantes.

Visita.—A Nuestra Sra. del Buen Camino, en Santa Cruz.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS.—Procedente de Valencia el vapor Jorge Juan, con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera la gasolinera Calafat. Procedente de Alicante y Torrevieja la balandra José.

Procedente de Sóller el jabeque Antonieta, con lastre. SALIDAS.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor Mallorca con el correo, pasaje y carga.

Para Cabrera ha salido la gasolinera Calafat. Para Mahón debe salir esta noche el vapor Jorge Juan.

NOTICIAS.—Procedente de Barcelona llegará uno de los próximos días el pailebot María con carga general. Procedente de Gandía es esperado un laud con frutas.

El Tiempo

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0º N. M. G. N. 7615 mm. Característica de la tendencia barométrica Fresco des-pues subiendo. Tendencia barométrica +0,8 mm. Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. N. W. Estado del cielo despejado Temperatura C. 12,0 Humedad relativa 85,0 Temperatura máxima de ayer 21,0 Temperatura mínima id. 10,0 Id. a descubierta 4,2 Lluvia en 24 horas 13,0

De Teatros

Una comedia en extremo amena e interesante nos dió a conocer la compañía Díaz Artigas: De corazón a corazón que Carlos de Batlle ha vertido a la escena española.

La obra que consta de tres actos, tiene el segundo que es de una fuerza teatral enorme; es un acto perfecto, acabadoísimo, como técnica y como construcción; si no fuera por el final que tiene, algo cursi, diríamos que es uno de los mejores actos de comedia que hemos visto, y tal vez por esta causa resultó luego páldo el tercer acto, en el cual casi ya no hay asunto y del que se ve el desahucio en el anterior.

Es una comedia que el público escuchó con agrado, y muy armoniosa con los gustos de nuestros espectadores. Tam poco es obra de tesis ni de filosofías, sino de asunto trivial y de un diálogo en extremo ameno y delicado.

La compañía interpretó la obra con el acierto que en ella es peculiar y al citar la irreprochable labor de la señora Díaz que estuvo en escena, hay que mencionar también el acierto con que trabajaron el señor Artigas, lo mismo que las señoras Martínez y González y los señores Pozanco, Silas, Lara y Barrajón.

La escena muy cuidada y la obra presentada a todo lujo, como ya es tradicional en la compañía.

Después de los actos segundo y tercero, tuvo que levantarse el telón varias veces entre insistentes aplausos.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos: Ruth la israelita, original de la señorita Pilar Millán Astray.

La obra es esperada con gran interés pues su estreno produjo en Barcelona grandes discusiones y el argumento es de gran emoción.

Mañana sábado por la noche tendrá lugar el beneficio de la primera actriz Josefina Díaz de Artigas, la celebrada artista que en lo que llevamos de temporada ha sabido conquistarse las generales simpatías de nuestro público, con su arte escénico y con la sublime labor que ha llevado a cabo, interpretando de manera irreprochable tan distintos personajes.

La Sra. Díaz de Artigas, es indiscutiblemente hoy día, la primera de nuestras actrices de comedia, y su arte exquisito lo pone de relieve en cuantas obras toma parte. Nuestro público ha confirmado el juicio que de esta artista formaron los públicos de Barcelona, Valencia y Zaragoza, proclamándola como la única heredera del arte insuperable de la gran Rosario Pino.

Es indiscutible que mañana noche nuestro público tributará el debido homenaje de admiración a la actriz actuando a la función que en su honor se celebrará en el Lírico, y que dicha función se verá muy animada lo hace presagiar el hecho de que ya se han hecho buen número de enseros en taquilla.

En dicha función se pondrá en escena la hermosa comedia en cuatro actos La chocalterita, obra en la cual raya a gran altura la beneficencia.

Balear

Ayer se estrenaron los episodios 5.º y 6.º de la serie La hija indomita que fueron muy celebrados por el interés de la acción que en ellos se desarrolla y por la propiedad con que está impresionado el film.

Para mañana se anuncia el delo notable duetto cómico serio Los Artistas que se presentan con gran

Del Gobierno Civil

El aforo de las existencias del año... El señor Gobernador, el viernes

mañana, nos ha dicho que habia una R. O. de la Presidencia del D. rro militar, relativa al aforo de las existencias de azúcar, de la cual habia sido su inmediata publicación.

La parte dispositiva de dicha R. O. es así: Presentándose dificultades en provincias para el normal amento del azúcar, procedase a que elevan su precio, y a fin de injustificada escasez de este artículo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha disponer:

1.º Que por los Gobernadores de todas las provincias, y en relación de las fabricas, refinadoras y almacenes al por mayor, se envíen en el plazo más breve posible un informe que contenga el aforo de las existencias de azúcares blancos, nublada y pilé que contengan los datos, haciendo constar que el aforo sea el actual de la marca que contenga a los interesados respondiendo al momento de la visita.

Para Mahón debe salir esta noche el vapor Jorge Juan. NOTICIAS.—Procedente de Barcelona llegará uno de los próximos días el pailebot María con carga general. Procedente de Gandía es esperado un laud con frutas.

2.º De todos los extremos de azúcar que se encuentren en el párrafo anterior se levante duplicado por el personal que intervenga, entregando un informe interesado y el otro se remita al Gobierno civil respectivo. Se hará también el acta que desde la intervención vendrá obligatoriamente de la mercadería a ser vendida que se ordena el Gobernador de la Junta provincial para el suministro de la provincia y los que, por conducto de los Gobernadores civiles, ordena central de Abastos.

3.º Por los Gobernadores comunicarán las instrucciones a los Jefes de estaciones de Guardia civil y Carabineros para el cumplimiento de las medidas.

4.º En el plazo más breve posible los Gobernadores civiles remitirán a central de Abastos el aforo de las existencias de azúcares de cada una de las provincias, mensuales y anuales, y el aforo de las existencias que existan en poder de los particulares.

5.º Recibidas por las Juntas provinciales las actas de intervención se hará una estadística general de las existencias intervenidas, que se remitirá a la Junta Central de Abastos.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dada en V. S. muchos años. Madrid, octubre de 1923.—Primo Díaz.

El señor Chalhier, en vista de lo que ha dicho que nombra directamente al personal que debe llevar a cabo el aforo de esta localidad.

Substancias.—Preparando verduras. Han fijado V. S. día para el aforo de las existencias de azúcar de esta localidad.

No señor, todavía no se ha celebrado una conferencia, titular, con el señor Alcalde, para resolver algunos puntos de la organización de este servicio necesario ante todo resolver.

Es necesario dejar bien clara la cuestión de los puestos para vender los huertanos, pues la venta y siste vendedores en el caso de colocar bien, como vista pareces.

Tengan la completa seguridad no decidiremos este asunto, muy en breve; podrá implante neficiosa innovación.

Huevos pasados. Nos ha dicho el señor Chalhier que ha recibido, estos días, denuncias de personas que piden de huevos los habidos de ellos malos, circunstancias como es natural, se han dado romperlos.

En vista de dichos que se podría comprobar eran falsos, llamados a los que trahían a los comestibles, hostiéndoles para el día que produce al público el mal de venderles huevos malos, dándoles la advertencia de que se debe la primera vez, pero, con los de con severa sanción, en la reincidencia.

El señor Chalhier, no quiere modo alguno ser burlesco el aforo del público, asegurando que de su parte cuanto sea necesario evitarlo.

Destinación y adecuación. Parece que el señor Chalhier, con forma con la limpieza y aseo de los asuntos que ha publicado el Gobierno civil, que son muy complicados, sino que ha dado órdenes para una limpieza real de dependencias y mobiliario que está realizando estos días.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

Perro extraviado. Desde el lunes pasado falta, claro, con manchas blancas, orejas, perdiguado, atende a QUIN, titíficas al hallazgo, Plaza del Obispo del Redifero.

TONICO NERVIOSO CERA
JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE
PUEDEN SER TRES MESES PERDIDOS SI NO VA EN SU AUXILIO EL
TONICO NERVIOSO CERA
(PÓSFORO, ESTRONIA Y BIPROFITOS)
La neurastenia, las anemias, la debilidad nerviosa, anemia cerebral, el agotamiento físico y en general todas las afecciones y alteraciones nerviosas...

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

Suicidio de un cajero

Madrid 4 (10 n.)
Valencia.—Arrojándose de lo más alto de la torre del Miguelete, se ha suicidado el cajero de la Unión española de explosivos don Joaquín Marco.

Un crimen.—Matrimonio muerto

Alicante.—Esta mañana un fraile del convento de franciscanos, que existe en la carretera de Villafrañega, avisó que en una casa próxima al convento habían sonado cuatro disparos.

Robo en una joyería

Almería.—En la joyería Regent, situada en el edificio de la sucursal del Banco Español de Crédito, unos ladrones desvalijaron los escaparates, llevándose valiosas joyas, dejando a otras.

Del extranjero

Otro terremoto en Tokio

Tokio.—Esta mañana se ha sentido un terremoto. El vecindario recordando la catástrofe reciente, huyó con pánico, hacia el campo.

¿Dimite Streemann?

Madrid 4 (11 n.)
Berlín.—La situación del Gabinete Streemann parece esta noche seriamente comprometida. No ha podido llegarse al acuerdo dentro del Gabinete en la plenitud que se esperaba, y el canciller parece cogido entre las exigencias de nacionalistas y socialistas.

El autódromo de Sitges

El gobernador ha visitado las obras del autódromo de Sitges.
Quejas al gobernador
El gobernador ha recibido varias quejas por la carencia del Hotel, instalado en la Exposición del Maebie.

El viaje de los reyes

Los reyes vendrán a Barcelona durante el próximo mes de noviembre, acompañados por el jefe del Directorio general Primo de Rivera.
Parecer que después de breve estancia en Barcelona, embarcarán en un buque de guerra italiano, que los conducirá a Civitavecchia.

Asfixia por gas

En la calle de Vasconia vive un matrimonio llamado José Santos y Margarita Rivas. Observando los vecinos que el matrimonio no salía de sus habitaciones, dieron cuenta al alcalde de barrio, quien en unión de una pareja de guardias, penetró en la habitación, encontrando al matrimonio moribundo a consecuencia de un escape de gas.

Alcance de la tarde

Los moros desconfiados—Atentado contra Abd el Krim.

Madrid 5 (11 m.)
Melilla.—Frente a Tahuarúa fueron hostilizados los aeroplanos desde las cuevas en donde se ocultan los reñidos. Los confidentes aseguran que se hallan casi desiertos los aduanes de frente a Alhucemas y que las mujeres y niños con el ganado han marchado al interior quedando solamente los guardias rebeldes moros encargados de los cañones y ametralladoras.

Vanillo se casa

Toledo.—Se ha casado el ex sargento Vanillo con la señorita Amalia Reina. El pueblo y las autoridades asistieron a la ceremonia.

Secretario desaparecido

Pontevedra.—Al constituirse el Ayuntamiento de Salvatierra, no compareció el secretario. Se ignora su paradero, suponiéndose que se encuentra en Portugal.

Por la libertad del trabajo

Pontevedra.—Han ingresado en la cárcel tres presidentes de sociedades obreras de Marín que multaron a un patrono por haber admitido al trabajo a un operario no asociado.

El general Aizpuru

Melilla.—Anunciando en breve la llegada a esta plaza del general Aizpuru, el cual después marchará a Madrid para conferenciar con el Directorio.

Dos noticias

Hoy marchará a la península el teniente coronel Kindelan que parece ha sido destinado a Madrid.
Ha llegado la madre del capitán de Ingenieros cautivo señor Herraz.

Lo que publica «La Gaceta»

Madrid 5 (12'30 t)
La Gaceta de hoy inserta las siguientes disposiciones:

Disponiendo que en equivalencia de las obligaciones del Tesoro del año y fecha emitidas en 15 de octubre 1922, que a su vencimiento no se presenten al reembolso, se emitan valores de la misma clase a seis meses fecha renovables por otros seis en los mismos requisitos, garantías y condiciones que las emitidas en virtud del decreto de 2 de octubre de 1922 el interés del 4'50 por ciento.

Nombrando la Comisión encargada de informar y redactar el proyecto para que renna en un solo centro los elementos comunes de la aeronáutica militar, naval y civil.
Disponiendo que en lo sucesivo los Ingenieros Jefes de Obras públicas fijen como fianza provisional y definitiva para las subastas de conservación de carreteras el 5 y el 10 por ciento del presupuesto de cada una.

Caciques

Coruña.—Por orden del Gobernador se han traído detenidos al Alcalde de Trago, al médico y al Secretario.
Se trata de tres caracterizados caciques.

Noticias del Ferrol

Ferrol.—Se celebró el Consejo de guerra contra los marineros Manuel Charlon, José Marín e Indalecio Alvarez que desertaron.

Los Jueces municipales de Madrid

Se espera que en breve se publicará una disposición declarando suspensos en sus cargos a los Jueces municipales de Madrid, encargado de sus puestos a los magistrados de la Audiencia.

La Reina de paseo

La Reina pasó por la población, realizando algunas compras.

Nuevo Director de Correos

Madrid, 5 (2'55 t)
Ha sido nombrado Director de Correos, el Coronel de Ingenieros, de la reserva don José Tafar Falues.

El vicealmirante Bohigas continuará en su puesto en el Supremo

Se ha dispuesto que el vicealmirante señor Bohigas, que ha pasado a la situación de reserva, continúe en el cargo de Consejero del Supremo.

Una declaración del Directorio

Ante la desorientación que el Directorio entiende que existe en la opinión acerca de sus planes y propósitos ha facilitado una nota a la prensa que dice:

ANUNCIO MUNICIPAL

Reclamada por la delegación de la Cría Caballar de Baleares, una nota del número de años que hay en Palma con la expresión de las alzadas, precios, así como las cargas que admiten en sus diferentes tamaños, se regulará a todos los propietarios de tales casas de animales, para que dentro del plazo de ocho días, a contar desde el día de publicación del presente anuncio, presenten a el Negociado de Fomento de estas Oficinas Municipales, una relación escrita conteniendo los datos reclamados y el nombre y domicilio del propietario.

¡Alto!... Público

Entérese Vd. bien de los precios a que vende la carne.
Buey y Ternera
1 Kilo con hueso . . . a 2'25 ptas.
1 » sin . . . a 4'75 »

Cordero

Cuartos delanteros . . . a 3'25 Kilo
Piermas . . . a 3'50 »
Frente Café O'AN MULET, en las mesas de Creus.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía hace público por medio del presente edicto que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la venta por medio de subasta, de los diez coches procedentes del anterior servicio de transporte de carnes, tendrá lugar esta el lunes día 22 del corriente a las doce en la Casa Consistorial con sujeción a las condiciones que obran en el Negociado de Gobierno y Policía.
Palma 4 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas Albertí.

Asuntos de Baleares

Movimiento en el personal de Hacienda.—Felicitando al general Cháver.

Madrid 5 (12'50 t)
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones que se refieren a Baleares:

Desahucio cesante al auxiliar 1.º de la Intervención de Hacienda de Baleares D. Miguel O'iver Xamena.

Designando la excedencia en el cuerpo, que tenía solicitada por enfermo, el jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de Baleares, D. Antonio Mir Roselló, declarándole suspendido de empleo y sueldo.

Designando la excedencia que tenía solicitada el Interventor de Hacienda de Baleares D. Manuel Montis Allendealazar.

Manifestando al general Gobernador civil de Baleares Sr. Cháver la satisfacción con que el Directorio ha visto su actuación.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía hace público por medio del presente edicto que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la venta por medio de subasta, de los diez coches procedentes del anterior servicio de transporte de carnes, tendrá lugar esta el lunes día 22 del corriente a las doce en la Casa Consistorial con sujeción a las condiciones que obran en el Negociado de Gobierno y Policía.
Palma 4 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas Albertí.

Hermanos ALOMAR

BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato

Sifilis y enfermedades de la piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101 principal, cerca Estaciones.
Consultas de 10 a 1, de 2 a 5 y de 7 a 9 noche.
Domingos y Fiestas de 9 a 1.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS 3 Y 5

Novedades para Señora y Caballero

Nueva Sección SASTRERIA

Buen corte y precios módicos

Dr. Lóbisch

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado en VILLA MODELO esquina Avenida Conde Sallent, entrada calle San Miguel, (frente carretera de Soller) Parada del Tranvía.
Consulta de 9 a 1

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ruega a los propietarios de Capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen defectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los santos y conmemoración de Fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel Recinto, resplandezca con el mejor aspecto.
Palma 3 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas

Compañía Píbilos
Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

Cádiz

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 12 de Octubre el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 de Octubre.

Para más informés dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet Marina, 98 Palma



Navigazione Generale Italiana
Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

GIULIO CESARE 19 Octubre

Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informés, pasaje y carga dirigirse a

TALLA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

Gran surtido de
específicos Nacionales
y Extranjeros

Droguería de Hijos de José Juan

Calle de la Marina, 20

La Filadora

125—SAN MIGUEL—125

PRECIO FIJO

Se han recibido las Novedades de OTOÑO e INVIERNO

Ocasión

Venta de modelos alta novedad en Lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE—San Miguel, 125
CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantos éxitos en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Hepes, cistitis, rojeces, picazón, bumeros fríos, escrófula, hemorroides, manchas de la piel, acné, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varicos (llagas en las piernas), fiebres, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO.—Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias Valenzuela, Terrasa, Rey, Miró, Aguiló de San Servera, Vinda de L. Forteza, etc., etc.

Agentes exclusivos, Sres. PÉREZ MARTIN y C.ª—MADRID—BARCELONA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

68 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14—2.º

FLORES ARTIFICIALES

Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos y sombreros de Señora.—Precios excepcionales para Modistas.

SANTO DOMINGO 32, ENTRESUELO.

Comunicaciones de Baleares

TERRESTRES

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre.

De Palma a Manacor: a las 7'15 (1)—15'5 (2) y 18'35 (3).

Llegada a Manacor: a las 9'48—17'14 y 21'55.

De Manacor a Palma: a las 6'45 y 17'26.

Llegadas a Palma: a las 9'25 y 20'5.

De Palma a Felanitx: a las 8'40—14'15 y 18'35 (4).

Llegada a Felanitx: a las 11'21—16'39 y 21'43 (4).

De Felanitx a Palma: a las 6'15—12'50 (4) y 17'5.

Llegada a Palma: a las 8'33—15'43 y 20'5.

De Palma a La Puebla: a las 8'40—14'30 (5) y 18'35 (3).

Llegada a La Puebla: a las 10'42—16'29 y 21.

De La Puebla a Palma: a las 6'30—11'45 y 17'40.

Llegada a Palma: a las 8'33—13'55 y 20'5.

De Palma a Santañy: a las 7'30—14'30 y 20'10 (6).

Llegada a Santañy: a las 9'48—16'47 y 23'30 (6).

De Santañy a Palma, a las 6'15—11 (6) y 17'5.

Llegada a Palma: a las 8'30—13'35, (6) y 19'53.

De Manacor a Artá: a las 9'58 y 17'19

Llegada a Artá, a las 11'23 y 18'28.

De Artá a Manacor: a las 5'35 y 15'55, (7)

Llega a Manacor: a las 6'40 y 17'17.

De Palma a Inca: a las 7'15—8'40—14—14'30, (5)—15'5, (2), y 18'35, (3).

Llegada a Inca: a las 8'40—10'2—15'23—15'45—16 y 30'5.

De Inca a Palma: a las 5'15—7'19—8'3—12'44—17 y 18'48.

Llegada a Palma: a las 7'10—8'33—9'25—13'55—18'10 y 20'5.

Notas:

- (1) Sin parada en el Empalme.
- (2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme.
- (3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
- (4) Solamente circula los miércoles y los sábados.
- (5) Directo hasta Santa María.
- (6) Solamente circula los sábados.
- (7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

Salidas de Palma para Sóller, a las 7'40, a las 14'35 y a las 19.

Salidas de Sóller, a las 6, a las 9'15 y a las 17.

Hay un tren extraordinario los do-

mingos y días festivos que sale de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

MARITIMAS

SALIDAS DE PALMA:

De Palma a Barcelona: domingos lunes, miércoles y viernes, a las 21.

De Palma a Valencia: martes a las 19

De Palma a Alicante, sábado a las 12

De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12.

De Palma a Mahón: viernes a las 20'30

De Palma a Ciudadela: martes a las 19

De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7.

De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 22.

De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16.

LLEGADAS A PALMA:

Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9'30 de Barcelona (vía Alcúdia).

Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona.

Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7'30 de Ciudadela.

Miércoles: a las 8 de Alicante, a las 17 de Cabrera.

Jueves: a las 7 de Barcelona.

Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9'30 (tren) de Mahón y Ciudadela (vía Alcúdia).

Sábado: a las 7 de Barcelona. Día 22 de cada mes, de Argel. Día 26 de cada mes de Marsella.

Aviso

Que la señores Barceló y Man han establecido en Esporlas una fabrica de sacos de todas clases teniendo el Depósito y Despachos en la calle 79, número 8, Ensanche.

Ganaderos

Pig's Panacea

Medicamento para los CERDOS. Pídsalo en farmacias y droguerías. Depósito: CENTRO FARMACÉUTICO.

Aceite de oliva

Desde el próximo lunes 1.º de Octubre, quedará abierto al público la calle de Feliu, 17, un comercio de aceite de oliva, especial al por menor. Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.

Botones

De 10 a 12 años, se necesitan buenas referencias.

Razón: Casa Marroig, Vallori, 4.

Librería

De 88 tomos se vende con extras.

Razón: Centro de Anuncios.

Se alquilaría

A 5 horas o Caballeros o matrimonio sin hijos, una parte de un finca grande, con muebles y jardines trimestres o por meses.

Razón: Centro de Anuncios.

SE VENDE

Finca situada en punto central de esta ciudad.

Informes: Centro de Anuncios.

Servienta

Se necesita. Se da bien pagada.

Informes: Sindicato, 53—1.º

Se vende finca

Que renta el 6 por 100, por \$5.000 pesetas.

Informes: Centro de Anuncios.

3 Gotas de Kao

hacen brillar todos los Metales como un espejo

Para oscuras montañas y toda clase de Anuncios

Plaza Santa Eulalia 10

hacen brillar todos los Metales como un espejo

Com. N.º 1052701414 BERLIN—LIGHTENBERG—PH. GUYARD en BARCELONA

Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

Plas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 3.º de Cádiz para New-York Habana y Veracruz.

El vapor CRISTOBAL COLOM saldrá el día 17 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cádiz para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Centro-América y Pacífico: con trasbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabelo, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPON

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día de octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 25 de octubre para Manila y puertos de China y Japón.

LINEA A FERROVIA POC

El vapor ALICANTE saldrá el día de octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Ferrol Puo.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes le Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos inalámbricos.

Informar en Palma, Jaime M. Grande, Plaza Antonio Maura, 4.

Lloyd Sabauo

Società Anónima

El 1.º Noviembre saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el más acreditado y rapidísimo trasatlántico de 14.000 toneladas.

Tomaso di Savoia

El 15 de Noviembre el magnífico exprés de gran lujo de 26.000 toneladas

Conte Verde

Viaje 12 días y medio.

El 30 de Noviembre el vapor

Principe di Udine

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informés: En Barcelona señores I. Villavecchia y Compañía. En Palma, Damian Benassar, Mar 49—1.º

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin molestias ni dolor, ni dolor. Es económico. Úsese en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Poleas de Madera LIGERAS

y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

ANTONIO BOSCH

Fabricación: Virgen de Lluch, 1.

Despacho: Brass, 30.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Señorita

Desear colocación en despacho u oficina, sabe escribir a máquinas.

Informes: Centro de Anuncios.

Para alquilar

Dos pisos y una cochera.

Razón: Centro de Anuncios.

Muchacho

Se necesita para recados, en casa industrial.

Plaza Rusobio Estada, 7—3.º

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle PALACIO 40 (PORTICOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Calleja) y Merced, 8.

La imagen de la salud

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos y a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.—Laboratorio, L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Chalet en Soller

Se alquila muebles y todo lo necesario a un precio módico.

Razón: Centro de Anuncios.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños para industria o almacén.

Informes: La Rosa Blanca, Sectora—33.

Se vende

Un motor a gas Comarby de 9 x 10 HP, y un motor para gran...

Informes: La Rosa Blanca, Sectora—33.

Clases diarias de Contabilidad

por Tenedor profesor de PLAZA SOCORRO, 21—1.º

Teneduría de Libros

Se vende

Una casa de recreo en el Cerro del Terreno, cerca parada de tranvía. Informes, Centro de Anuncios.